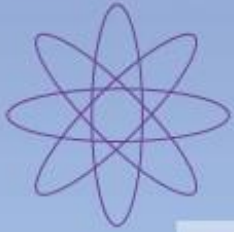




FUNDACIÓN COMUNITARIA  
DE PUERTO RICO



# FONDO DE BECAS VIATRIS LLC

PROGRAMA DE BECAS  
Guía 2023-2024



## **INTRODUCCIÓN**

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó operaciones en el año 1985 como una organización filantrópica de cambio social. La misión de la Fundación es: *desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y rendimiento de cada contribución.* Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de las comunidades. Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este programa cuenta con varios fondos que proveen apoyo económico a estudiantes en sus carreras de nivel postsecundario.

Uno de los fondos vigentes durante este año es el **Fondo de Becas Viatris LLC**. El mismo se estableció en la FCPR por iniciativa de dicha corporación y está dirigido al otorgamiento de becas suplementarias en las siguientes áreas académicas: **ciencias naturales, ingeniería y farmacia**. Estas becas tienen el propósito de fortalecer y estimular el desarrollo de profesionales conscientes y enfocados en las áreas indicadas.

Para hacer posible el interés de Viatris, la FCPR estableció un proceso de convocatoria a través de los medios de comunicación, universidades, nuestra página de Internet, Facebook, Instagram y Twitter. Los interesados pueden realizar el proceso de **solicitud en línea** obteniendo la guía, visitando la página de internet [www.fcpr.org](http://www.fcpr.org). A continuación, se presentan los objetivos del fondo, los criterios de elegibilidad y se describe el proceso de solicitud, renovación y evaluación.

## **OBJETIVOS**

- ◆ Estimular a estudiantes talentosos a especializarse en **Ciencias Naturales, Farmacia e Ingeniería**.
- ◆ Proveer ayuda económica suplementaria a estudiantes que desean cursar estudios universitarios en alguna de las áreas antes señaladas y que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario.
- ◆ Proveer una experiencia de trabajo a los becarios durante alguno de los últimos dos veranos de su carrera universitaria (pasantía de verano).
- ◆ Establecer una relación de mentoría entre los becarios y el personal de las plantas de *Viatris Global Manufacturing, Puerto Rico Region*.
- ◆ Promover la toma de conciencia entre los estudiantes universitarios sobre su capacidad competitiva para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo social de Puerto Rico.

## **COMPONENTES**

### **BECA ANUAL**

- ◆ La beca será una ayuda económica suplementaria para estudiantes que cursen estudios universitarios en las áreas académicas antes mencionadas.
- ◆ Esta beca NO constituye el pago total del programa de estudios, lo que implica que no ofrecerá cantidades adicionales a la beca asignada.
- ◆ El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante pagos semestrales correspondientes al 50% del total de la beca. El primer pago se otorga al conceder la beca. El segundo se otorgará durante el segundo semestre del año académico para el cual se otorgó la ayuda económica. Está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre.

- ◆ La beca podría ser renovable anualmente hasta que el becario complete su programa de estudios universitarios, siempre y cuando cumpla con los requisitos de renovación. Este programa no podrá exceder 4 años para los bachilleratos en ciencias naturales, 5 años en ingeniería, 2 años en Farmacia Industrial y 4 años en el programa de PharmD.
- ◆ Los estudiantes que ingresen al Plan Cooperativo de su universidad o un internado pagado durante el semestre académico no serán considerados para recibir la beca por el tiempo de duración de estos, aun cuando sea un candidato a renovación.
- ◆ El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.
- ◆ **Cantidad máxima por beca por individuo por año es: \$1,500.00**

## MENTORÍAS

- ◆ Se podrá asignar un mentor a cada becario, que serían empleados de Viatris y responderán al área académica del becario.
- ◆ El objetivo es proveer una experiencia de consejería continua al estudiante para fortalecer su desarrollo académico, profesional y personal. Profesionales experimentados – de las áreas académicas que apoyará la beca – compartirán vivencias, conocimientos e incidencias del campo profesional que permitirán al becario reafirmar su selección vocacional. Además, podrán colaborar con el estudiante en procesos decisionales encaminados al enriquecimiento de su programa académico.
- ◆ La relación de mentorías se mantendrá a lo largo de la participación de los estudiantes en el programa de becas *Viatris LLC* y es un elemento de provecho para los becarios seleccionados.

## PASANTÍA DE VERANO

- ◆ Cada becario podrá tener una experiencia de empleo, en alguna de las plantas de Viatris en Puerto Rico, durante los últimos dos veranos de su programa de estudios universitarios. La misma se percibe como una oportunidad para explorar la diversidad de alternativas que ofrece este campo laboral. Esta experiencia estará sujeta a tener espacios disponibles en las facilidades de manufactura y a que el estudiante le sea posible llegar a dichas plantas.
- ◆ Los participantes podrían recibir remuneración económica por su trabajo durante esta experiencia de empleo.

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- ◆ Ser ciudadano de Estados Unidos, residente en Puerto Rico durante los últimos diez años.
- ◆ Tener una carga académica completa (15 créditos en programas subgraduados, 9 créditos en programas graduados).
- ◆ Cursar estudios conducentes a grado en las disciplinas que apoya el fondo de becas.
  - **Ciencias Naturales** (Microbiología Industrial, Química, Biotecnología, Biología Celular y Molecular y otras áreas STEM)
  - **Farmacia** (Maestría en Farmacia Industrial y PharmD)
  - **Ingeniería** (Química, Industrial, Eléctrica, Mecánica y Computadoras)
- ◆ Evidenciar desempeño académico satisfactorio.
  - **3.25 o más** (en una escala de 4.00) para candidatos nuevos
  - **3.00 o más** para candidatos a renovación
- ◆ Demostrar necesidad económica.
- ◆ Evidenciar liderazgo y/o voluntariado.
- ◆ Estar disponible para participar en el proceso de entrevistas que culmina la evaluación de su candidatura.
- ◆ Entregar todos los documentos en o antes de la fecha límite indicada en esta guía. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios que se presentan en este documento serán eliminadas del proceso de evaluación.

## PROCESO PARA SOLICITAR<sup>1</sup>

- ◆ Completar y someter la solicitud en línea en o antes de las **11:59 pm del viernes, 27 de octubre de 2023**. Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de su persona encargada.

- ◆ Si tiene alguna pregunta antes, durante o después del proceso de solicitud, puede acceder a nuestra sección de [Preguntas Frecuentes](#). Aquí encontrará respuestas a preguntas que pueden surgir durante el proceso, al igual que información específica sobre los documentos requeridos en la solicitud.
- ◆ Adjuntar a su solicitud los siguientes documentos en formato PDF (500MB o menos):
  - ✓ **Ensayo (máximo de 500 palabras)** Debe incluir información sobre sus intereses académicos, metas, retos y procesos de superación, su liderazgo y contribuciones a la comunidad, y su necesidad para esta beca. Se incluyen preguntas guía en la solicitud en línea. Cuide su redacción y ortografía.
    - Este documento es el único que escribirá directamente en la solicitud, en vez de adjuntar un PDF.
  - ✓ **Dos cartas de recomendación** de integrantes del personal docente (facultad) de su escuela o universidad o de patronos o líderes de su comunidad. Al menos una de las cartas debe ser redactada por un integrante del personal docente (facultad) de su institución educativa. **No aplica a estudiantes solicitando renovación.**
    - Si lo necesita, las cartas pueden enviarse a [becasydonativos@fcpr.org](mailto:becasydonativos@fcpr.org).
  - ✓ **Transcripción de créditos** con índice académico general (GPA) del grado obtenido más reciente (copia oficial). En lo que recibe la copia oficial, puede digitalizar una copia de estudiante o versión no oficial de su transcripción.
    - Envío por correo: Fundación Comunitaria de Puerto Rico, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
    - Envío por email: [becasydonativos@fcpr.org](mailto:becasydonativos@fcpr.org)
  - ✓ **Evidencia de matrícula** para la sesión académica en curso.
  - ✓ **Evidencia de liderazgo y/o voluntariado** en organizaciones estudiantiles, comunitarias, religiosas, entre otras.
  - ✓ **Evidencias de necesidad económica**, incluyen las siguientes:
    - Certificación de ayudas económicas emitida por la Oficina de Asistencia Económica de la universidad
    - Evidencia de ingresos (planilla, W-2, PAN, seguro social, otros)
    - Informe de Ayuda Estudiantil de la FAFSA
  - ✓ **Resumé actualizado** que incluya preparación académica, participación en investigaciones y proyectos especiales, publicaciones, logros académicos, puestos de liderazgo y servicio voluntario.
  - ✓ **Identificación con foto**
  - ✓ **Certificado de antecedentes penales**, disponible en línea accediendo a <https://servicios.pr.gov/>.
  - ✓ **Informe financiero de uso de beca** (para obtener un modelo, acceda a [Preguntas Frecuentes](#)) **Solo aplica a estudiantes de renovación.**

<sup>1</sup>Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) será responsable del proceso de evaluación de las solicitudes recibidas. Se establecerá un comité de evaluación nombrado por la FCPR, que analizará la documentación recibida y realizará una recomendación final. La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a las personas solicitantes, luego de completada la aprobación de la Junta Directiva.

## COMPROMISOS DEL BECARIO

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becarios de Viatris LLC y la Fundación Comunitaria de Puerto Rico.
- Participar en otras actividades coordinadas por el personal de la FCPR o Viatris LLC.

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA PREPARARSE PARA SOMETER SU SOLICITUD EN LÍNEA

Antes de completar esta solicitud, es necesario que lea esta Guía y nuestra sección de [Preguntas Frecuentes](#), en las cuales se provee información adicional e instrucciones necesarias para el éxito de su solicitud. Si cumple con los requisitos establecidos en esta guía deberá entrar al enlace provisto más adelante para completar la solicitud en línea y anejar todos los documentos requeridos para que su solicitud pueda ser considerada para este fondo. **Solicitudes no elegibles o incompletas no serán consideradas en el proceso de evaluación.**

Le incluimos **instrucciones generales** que le ayudarán a completar su solicitud en línea.

- I. **Crear una cuenta en el sistema de solicitudes en línea** (puede accederlo a través del enlace provisto más adelante).
- II. **Completar la solicitud en línea.**
- III. **Adjuntar los documentos de apoyo indicados a continuación.**

#### Solicitud Nueva

- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Dos cartas de recomendación
- Transcripción de créditos con índice académico general
- Evidencia de matrícula
- Evidencia de liderazgo comunitario y/o voluntariado
- Evidencias de necesidad económica. (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)
- Resumé actualizado
- ID con foto
- Certificado de antecedentes penales

#### Solicitud de Renovación

- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Transcripción de créditos con índice académico general
- Evidencia de matrícula
- Evidencias de necesidad económica (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)
- Evidencia de liderazgo comunitario y/o voluntariado
- Resumé actualizado
- ID con foto
- Informe financiero de uso de la beca recibida

SI ESTÁ LISTO PARA SOLICITAR PRESIONE AQUÍ:

[SOLICITUD EN LÍNEA](#)

#### Notas Importantes:

Esta guía está disponible en la página de Internet de la FCPR en la siguiente dirección: <https://www.fcpr.org/donativos-y-becas/>. Si tiene alguna pregunta o desea contactarnos, puede visitar nuestra sección de [Preguntas Frecuentes](#) o escribir un mensaje a [becasydonativos@fcpr.org](mailto:becasydonativos@fcpr.org).

**Si comenzó su solicitud y no pudo terminarla, pero la grabó en el sistema, debe utilizar el siguiente enlace para completarla y continuar la misma: [Continuación en Solicitud en línea.](#)**

Se aceptarán solicitudes a través del enlace provisto hasta las **11:59 pm del viernes, 27 de octubre de 2023**. Luego de esta fecha y hora la solicitud en línea no estará disponible y no podrá someter la misma.

**FECHA LÍMITE:  
VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2023**